



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF: APRUEBA MODIFICACION AL CONTRATO DE PROMESA DE SUSCRIPCION DE CUOTAS DE "FONDO DE INVERSION IM TRUST PRIVATE EQUITY - PG DIRECT I", ADMINISTRADO POR IM TRUST S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.

SANTIAGO, 03 JUN 2013

RESOLUCION EXENTA N°

185

VISTOS:

1. La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada "IM TRUST S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS" y los acuerdos adoptados en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 27 de marzo de 2013, ante don Patricio Raby Benavente, Notario Público de la Quinta Notaria de Santiago.

2. Lo dispuesto en los artículos 1° y 4° de la Ley N° 18.815, y en los artículos 1° y 4° del Decreto Supremo de Hacienda N° 864 de 1989.

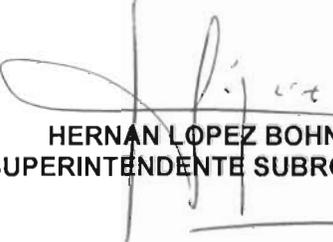
RESUELVO:

Apruébase las modificaciones al Contrato de Promesa de Suscripción de Cuotas del Fondo de Inversión denominado "FONDO DE INVERSION IM TRUST PRIVATE EQUITY - PG DIRECT I", que inciden en las cláusulas primera, tercera y quinta, relativas fundamentalmente al plazo para suscribir, resolver o forzar el cumplimiento de los contratos prometidos.

Dese cumplimiento a lo dispuesto en el cuarto y quinto párrafo del Oficio Circular N° 19 de 19 de febrero de 2001.

Un ejemplar de los textos aprobados se archivará conjuntamente con la presente Resolución y se entenderá formar parte integrante de ella.

Anótese, comuníquese y archívese.


HERNÁN LOPEZ BOHNER
SUPERINTENDENTE SUBROGANTE



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449 Piso 1°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 617 4000
Fax: (56-2) 617 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl